



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD SESION: EXTRAORDINARIA

Fecha: 24/11/2022

En la ciudad de Chincha, a horas 10:00 am. del día 24 de noviembre de 2022, reunidos en la Sala de docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, contando con el quorum reglamentario se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad a horas 1:08 pm., contando con la presencia de los señores miembros del Consejo de Facultad a mencionar:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| 1. Dr. Edmundo G. Galarza Porras | Decano |
| 2. Mag. Pedro Lido Arangoitia Calle | consejero |
| 3. Mg. Agustín M. Guerrero Canelo | consejero. |
| 4. Mg. José Palomino Valle | consejero |
| 5. Srta. Melissa Pincos Palomino | consejero – Estudiantil |

Procediendo a dar inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, el Sr. Decano declara válidamente instalado el Consejo y dispone se de lectura de la agenda a tratar:

I. AGENDA:

1. Aprobar la reprogramación de las actividades académicas a partir del lunes 28 de noviembre de 2022.
2. Aprobar la Reprogramación de Rol de Exámenes del I Parcial – I semestre del año académico 2022 de acuerdo a la Resolución Rectoral No 5567-R-UNICA-2022.

II. INFORME DEL SR. DECANO:

Luego de escuchar los fundamentos del punto de la agenda, el Sr. Decano informa lo siguiente:

Que, de acuerdo a la Resolución Rectoral N° 5567-2022-R-UNICA de fecha 17 de noviembre de 2022 en la cual se suspende las actividades académicas (presencial y virtual) clases teóricas y prácticas, evaluación teóricas y prácticas en la UNICA, desde el lunes 21 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2022, por la realización de las elecciones de Decanos, representantes docentes ante la Asamblea Universitaria y consejos de facultas; y las elecciones de representantes de estudiantes ante la Asamblea Universitaria, consejo universitario y consejo de facultad.

La Resolución Rectoral N° 5571-2022-R-UNICA de fecha 17 de noviembre de 2022 en la cual se resuelve aprobar para el semestre académico 2022-I de la UNICA, la modalidad de las actividades académicas serán semipresencial, de forma flexible y gradual.

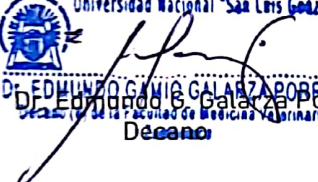
El Oficio N° 25-2022-CA-FMVZ/UNICA la comisión académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, remite la reprogramación del rol de exámenes del primer parcial correspondiente al I Semestre del año académico 2022, los cuales serán bajo la modalidad virtual en cumplimiento a la Resolución Rectoral N° 5571-2022-R-UNICA, aprobado por unanimidad.



III. ACUERDOS:

1. APROBAR la reprogramación del Rol de Exámenes del I Parcial, correspondiente al I semestre del año Académico 2022, los cuales serán bajo la modalidad virtual, en cumplimiento a la Resolución Rectoral N° 5571-2022-R-UNICA de fecha 17 de noviembre de 2022.
2. Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Veterinarias al egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" al egresado: JAYO QUISPE CAROL EMILIA con código N° 20155485.

Siendo las 11:05 am. del mismo día, se dio por terminada la presente Sesión de Consejo de Facultad, firmando los presentes en señal de conformidad.


Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Dr. Edmundo Galán Galán
Decano

Mag. Agustín Guerrero Canelo
Consejero

Mag. José Palomino Valle
Consejero

Mag. Pedro Lido Arangoitia Calle
Consejero

Srta. Melissa Pincos Palomino
Consejera - Estudiantil